



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 6 de Noviembre de 2003

Exoediente N° 8.027/03

RES CD CS.EX. N° 261/03

VISTO:

La nota presentada por la Srta. **Valeria Badino**, mediante la cual solicita se deje sin efecto su designación como Alumna Auxiliar Adscripta de la Cátedra "**Conectividad y Teleinformática**", para el que fuera designada mediante Res.CD N° 058/03;

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra mencionada, tomó conocimiento del pedido de la Srta. Valeria Badino;

Que la Comisión de Docencia aconseja aceptar su renuncia;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 5 de noviembre de 2003)

R E S U E L V E

ARTICULO 1° : Aceptar la renuncia presentada por la Sra. **Valeria Badino** al cargo de Alumna Auxiliar Adscripta de la Cátedra "**Conectividad y Teleinformática**" a partir del 20 de octubre de 2003.-

ARTICULO 2° : Hágase saber a la interesada, a la Cátedra respectiva, y al Departamento de Informática. Cumplido ARCHIVESE.-

NV
achm


Ljg. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS